



ACTUALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

MEDIO AMBIENTE

MAYO 2012

**LEGISLACIÓN
PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES
CONSEJOS DE LA UNIÓN EUROPEA
NOTICIAS DE INTERÉS**





Janez Potocnik (Comisario de Medio Ambiente): Agenda

CONTENIDOS

| | | |
|---|---------------------------|---|
| ✚ | LEGISLACIÓN..... | 3 |
| ✚ | CONSEJO DE MINISTROS..... | 5 |
| ✚ | BOLETINES DE CE. | 6 |
| ✚ | NOTICIAS..... | 7 |





LEGISLACIÓN

DOUE L 123 DE 9 DE MAYO DE 2012. [Directiva 2012/14/UE de la Comisión, de 8 de mayo de 2012](#), por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la metilnonilcetona como sustancia activa en su anexo I (1).

DOUE L 123 DE 9 DE MAYO DE 2012. [Directiva 2012/15/UE de la Comisión, de 8 de mayo de 2012](#), por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el extracto de margosa como sustancia activa en su anexo I (1).

DOUE L 123 DE 9 DE MAYO DE 2012. [Decisión de Ejecución de la Comisión, de 7 de mayo de 2012](#), relativa a la determinación de los períodos de arranque y de parada a efectos de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales [notificada con el número C(2012) 2948] (1).

DOUE L 124 DE 11 DE MAYO DE 2012. [Directiva 2012/16/UE de la Comisión, de 10 de mayo de 2012](#), por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el ácido clorhídrico como sustancia activa en su anexo I (1).

DOUE L 125 DE 12 DE MAYO DE 2012. [Decisión de la Comisión, de 10 de mayo de 2012](#), relativa a la no inclusión del diclorvós en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocida, para el tipo de producto 18 [notificada con el número C(2012) 3016] (1).

DOUE L 126 DE 15 DE MAYO DE 2012. [Decisión de la Comisión, de 11 de mayo de 2012](#), relativa a la no inclusión del naled en relación con el tipo de producto 18 en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocidas [notificada con el número C(2012) 3050] (1).

DOUE L 128 DE 16 DE MAYO DE 2012. [Reglamento \(UE\) nº 412/2012 de la Comisión, de 15 de mayo de 2012](#), por el que se modifica el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) (1).

DOUE L 134 DE 24 DE MAYO DE 2012. [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 436/2012 de la Comisión](#), de 23 de mayo de 2012, que modifica el anexo del Reglamento (UE) nº 37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia azametifos (1).

DOUE L 135 DE 25 DE MAYO DE 2012. [Reglamento \(UE\) nº 441/2012 de la Comisión, de 24 de mayo de 2012](#), por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a los límites máximos de residuos de bifenazato, bifentrina, boscalida, cadusafos, clorotraniliprol, clorotalonil, clotianidina, ciproconazol, deltametrín, dicamba, difenoconazol, dinocap, etoxazol, fenpiroximato, flubendiamida, fludioxonil, glifosato, metalaxilo-M, meptildinocap, novalurón, tiametoxam y triazofos en determinados productos (1).

✚ CORRECCIONES

DOUE L 120 DE 5 DE MAYO DE 2012. [Corrección de errores de la Decisión 2011/638/UE de la Comisión](#), de 26 de septiembre de 2011, por la que se fijan los valores de referencia para asignar gratuitamente derechos de emisión de gases de efecto invernadero a los operadores de aeronaves en virtud del artículo 3 *sexies* de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo ([DO L 252 de 28.9.2011](#)).



COMUNICACIONES E INFORMES

DOUE L 131 DE 22 DE MAYO DE 2012. [Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación del Reglamento \(CE\) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos \(REACH\) \(1\)](#) (*Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la entrada 27 del anexo XVII del Reglamento REACH*).


CONSEJO DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE




 El Consejo de Ministros de Medio Ambiente se celebró el 9.03.2012 en Bruselas.
[+Detalles](#)

 El próximo Consejo de Ministros de Medio Ambiente está previsto para el 11 de junio de 2012 en Luxemburgo.
[+Detalles](#)

BOLETINES SOBRE POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

 **Boletín mensual del mes de febrero de 2012 sobre Política Medioambiental de la UE.**
[+Detalles](#)

 **Boletín mensual del mes de marzo de 2012 sobre Política Medioambiental de la UE.**
[+Detalles](#)

 **Boletín mensual del mes de abril de 2012 sobre Política Medioambiental de la UE.**
[+Detalles](#)

DIRECCIONES DE INTERÉS GENERAL



 [DG de MEDIO AMBIENTE](#)

 [AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE](#)

 [BIODIVERSIDAD](#)

 [CAPITAL VERDE EUROPEA](#)



NOTICIAS DE INTERÉS

Una nueva dotación de 34,8 millones de euros para llevar soluciones medioambientales al mercado (Europa rapid, 8.05.2012)

La Comisión Europea lanza una convocatoria para proyectos de ecoinnovación financiada con 34,8 millones de euros. Empresas y emprendedores de toda Europa pueden optar a la financiación destinada a ayudar a poner en el mercado proyectos medioambientales novedosos. La convocatoria está abierta a productos, técnicas, servicios y procesos ecoinnovadores destinados a evitar o reducir los impactos medioambientales o que contribuyan al uso óptimo de los recursos. La convocatoria está abierta hasta el **6 de septiembre de 2012** y en ella se seleccionarán alrededor de 50 proyectos que recibirán financiación.

Janez Potočnik, Comisario europeo de Medio Ambiente, ha declarado: *«En los últimos cuatro años, el programa CIP Ecoinnovación ha contribuido a que más de un centenar de productos ecológicos innovadores llegaran a comercializarse. El programa demuestra que las empresas pueden ayudar a nuestras economías a crecer de una manera ecológicamente sostenible, siempre que cuenten con la ayuda adecuada. Quisiera animar especialmente a las PYME a solicitar la financiación: tienen una función fundamental que desempeñar para llevar adelante la economía de la UE y el año pasado supusieron más del 65 % de las solicitudes».*

La convocatoria de este año cuenta con cinco ámbitos prioritarios fundamentales:

- reciclado de materiales
- agua
- productos de construcción sostenibles
- negocios ecológicos
- sector alimentario.

La convocatoria se destina en particular a las PYME que hayan desarrollado un producto, proceso o servicio ecológico innovador y que estén luchando para hacerse un sitio en el mercado. La convocatoria ofrece cofinanciación para cubrir hasta el 50 % del coste del proyecto y probablemente apoye este año a unos 50 proyectos nuevos.

De resultados de la convocatoria del año pasado, unos 50 proyectos están a punto de ser lanzados y más de 140 proyectos ya están en marcha. Algunos ejemplos de los programas en curso son la conversión de aparatos de televisión obsoletos en productos cerámicos, los nuevos mecanismos para la clasificación de residuos, un envasado ecológico innovador para la leche y una nueva técnica para reciclar tejidos.

[+Detalles](#)



✚ La Comisión quiere atacar los problemas ligados al agua en medio de una asociación de innovación (Europa rapid, 14.05.2012).

La Comisión europea ha propuesto crear una asociación de innovación europea (PIE) en el dominio del agua con el fin de impulsar la innovación permitiendo de hacerlo frente a los problemas que están ligados. La asociación reunirá todos los actores implicados- el sector del agua, los pequeños y medianas empresas, la comunidad de investigadores, las autoridades locales, las industrias consumidoras de agua, el sector financiero, etc., sin limitación de orden geográfico o sectorial, en vista de acelerar la elaboración y adopción de soluciones innovadoras a los problemas ligados al agua. Un plan de puesta en marcha estratégico será puesto en funcionamiento con las principales partes interesadas, que determinarán los dominios de acción prioritarios. El PIE en el dominio del agua visará a armonizar las actividades y los resultados de las iniciativas europeas, nacionales y regionales ya existentes.

M. Janez Potočnik, comisario de medio ambiente, ha declarado con este propósito: “la asociación de innovación europeo en el dominio del agua contribuirá a lo que pudimos continuar de aportar a todos un agua sana, suficiente y a un precio razonable, de una parte favoreciendo la puesta a punto de soluciones innovadoras para hacer frente a los problemas ligados al agua y, de otra parte, intentando hacer de Europa un líder mundial en el dominio de las tecnologías y los servicios unidos al agua.

Esta asociación anunciada en una comunicación publicada, será conectada a la supresión de los obstáculos de innovación y sobre la conciliación de la oferta y de la demanda en el dominio del agua. Sus actividades se articularán alrededor de la gestión de las aguas urbanas, rurales e industriales así como de temas transversales.

La puesta en marcha del PIE deberá netamente favorecer:

- La creación de sitios de innovación, destinados a eliminar los obstáculos a la innovación, así como a desarrollar, a experimentar y a poner en aplicación actividades, acciones prototipos y soluciones en relación con problemas específicos ligados al agua.
- La difusión de soluciones innovadoras.
- La supresión de los obstáculos a la innovación en el campo del agua, obstáculos de naturaleza reglamentaria, financiera, normativa, técnica, social, etc. que dificultan la de las soluciones innovadoras sobre el mercado.
- La creación de un mercado de innovación en el dominio del agua favoreciendo las relaciones entre personas confrontadas a problemas ligados al agua y estos susceptibles de aportar soluciones posibles, cual que sea su situación geográfica.

El PIE sobre el agua debería ser plenamente operacional al comienzo del año 2013 y producir resultados el primer año.



Próximas etapas

La comunicación relativa al PIE sobre el agua va actualmente a ser examinada por el Consejo y el Parlamento europeo. Si la comunicación es aprobada, el comisario de Medio Ambiente invitará a los participantes del grupo de pilotaje de alto nivel a una primera reunión antes del verano. Este grupo designará un equipo ad hoc encargado de esbozar un plan de puesta en marcha estratégico. Este plan debería ser adoptado por el grupo de pilotaje de alto nivel en diciembre de 2012 y ser aplicado al comienzo del año 2013.

Contexto

El mercado mundial del agua conocía un crecimiento rápido y debería, según las estimaciones, alcanzar 1 billón de dólares de aquí al 2020. Los sectores europeos ligados al agua obran ya a nivel internacional en la búsqueda de soluciones innovadoras en este dominio, pero penalizan frecuentemente al realizar plenamente el potencial económico. El hecho de suprimir los obstáculos a las entradas comerciales y de poner ante las ventajas comparativas de Europa en la cadena de valor de la innovación ayudará a las sociedades de proponer sus soluciones sobre el mercado y retener los beneficios correspondientes. Desbloquear el potencial de innovación en el dominio de la gestión del agua podría contribuir de manera significativa a la creación de empleo y el reforzamiento de la competitividad en Europa. Un aumento de 1 % de la tasa de crecimiento del sector del agua en Europa podría permitir de crear hasta 20.000 empleos.

Los socios de innovación europeos, propuestos por la iniciativa “la Unión para la innovación” de la estrategia Europa 2020, son formados para acelerar la innovación que responde a los problemas de sociedad, para reforzar la competitividad europea y para favorecer la creación de empleo y el crecimiento económico. Estas asociaciones constituyen un medio de concentrar la experiencia y las fuentes aproximando los actores públicos y privados a nivel de la UE, de los Estados Miembros y de las regiones pero combinan medidas que visan la oferta y la demanda.

[+Detalles](#)



20 años de protección de la naturaleza en la UE (Europa rapid, 21.05.2012).

Dos instrumentos claves de la conservación y de la utilización sostenible de las fuentes naturales en la UE festejan su veinte aniversario: la directiva “Habitats” y LIFE, el programa de financiamiento de la UE a favor del medio ambiente. Hace 20 años, frente al declive rápido de la fauna salvaje y la pérdida de hábitats naturales provocados. Por los cambios de afectación de las tierras, la polución y la expansión urbana, los Estados miembros de la UE amenazados en Europa. Para permitir la restauración de estas especies y de estos hábitats, la directiva ha puesto en marcha zonas protegidas en el seno de la red Natura 2000, que ha beneficiado el sostenimiento estratégico del instrumento financiero LIFE.

El comisario de Medio Ambiente, ha declarado a este respecto: “Luego festejamos su 20 aniversario, nosotros podemos estar orgullosos de la legislación de la UE en materia de protección de la naturaleza, quien nos ayuda a apreciar plenamente la riqueza de nuestro patrimonio natural y a tomar cuidado. La biodiversidad es nuestro seguro de vida y Natura 2000, quien protege las zonas de mayor valor en términos de diversidad biológica, es la piedra angular. Nosotros hemos realizado grandes progresos a lo largo de los dos últimos decenios y tenemos buenas razones de alegrarnos, pero la naturaleza tiene necesidad de nuestra ayuda y nos devuelve al cien por cien por los servicios ecosistémicos esencial lo cual nos gratifica.”

20 años después de su adopción, la directiva ha permitido un avance significativo en vista a poner fin a la destrucción a gran escala de nuestros grandes bienes de diversidad biológica, y un cierto número de especies y habitantes muestran ya signos de respuesta. La red Natura 2000 cuenta más de 26.000 sitios protegidos sobre la superficie de la tierra equivalente a la de Alemania, Polonia y la R. Checa reunidas. Casi el 18 % del territorio de la UE está casi incluido en esta red, lo mismo que 200.000 Km² de zonas protegidas en el mar. A títulos de ilustración, las zonas protegidas de Eslovenia representan más del tercio del territorio de este país.

El financiamiento de la UE a favor de la conservación de la naturaleza ha aumentado a lo largo de los 20 últimos años. Adoptado al mismo tiempo que la directiva “Habitats”, el programa LIFE ha contribuido con más de 1.200 millones de euros a la gestión y a la restauración de más de 2.000 sitios de Natura 2000 en el conjunto de la UE.

Los proyectos financiados en el marco de este programa han permitido salvar especies amenazadas que estaban a punto de desaparecer, como el mejillón perla de agua dulce en Alemania y en la República checa, el rebeco de las Abruzas en Italia, la víbora



de Orsini en Hungría y el águila imperial ibérico. LIFE aporta igualmente un apoyo a la conservación del sapo de vientre de fuego en Alemania, Dinamarca, Suecia y Letonia.

Numerosos proyectos concretos de restauración realizados en toda la Unión han permitido de poner fin a la destrucción a gran escala de hábitats teniendo un gran valor para la fauna salvaje, netamente los proyectos de protección de las dunas marítimas en Lituania, eliminación de las especies exóticas de las hierbas de posidonias en Francia, así como que la restauración del Danubio en Austria, del bosque de hoja caduca en Suecia, zonas húmedas en los Países Bajos y turberas en Polonia y Dinamarca. Numerosos de estas iniciativas han recibido apoyo del programa LIFE.

[+Detalles](#)



Utilizar mejor el agua con Agus, el loco del agua (Europa rapid, 22.05.2012)

La Comisión Europea ha lanzado hoy un nuevo vídeo en Internet como parte de la campaña «Generation Awake» (Generación despierta), que alerta a los consumidores sobre los riesgos de las pautas insostenibles de consumo. El protagonista del vídeo es Agus, el loco del agua, un cubo neurótico que aborda el tema de utilizar demasiada agua. El vídeo está enlazado con el sitio web [Generation Awake](#), de carácter multilingüe y destinado a hacer que los ciudadanos reflexionen sobre sus hábitos de consumo, y ayudarlos a cambiar su comportamiento para vivir de forma más sostenible.

Todavía dentro de este año se va a lanzar otra serie de actividades como parte de la campaña, incluida una nueva sección de la página web en relación con la huella hídrica de mercancías como, por ejemplo, los vaqueros, las hamburguesas o la cerveza. En septiembre de 2012 se pondrá en marcha una competición de vídeos abierta al público



en general, y a principios del otoño se organizarán actos en directo, a fin de inspirar a los ciudadanos e impulsar el cambio de comportamiento en España, Italia, los Países Bajos y Rumanía.

Antecedentes

«Generation Awake» es la campaña de la Comisión Europea sobre uso eficiente de los recursos. El objetivo es aumentar la sensibilidad sobre las consecuencias ecológicas, económicas, sociales y personales de utilizar los recursos de forma insostenible, y provocar cambios en las pautas de consumo y de comportamiento. En última instancia, lo que se pretende es ayudar a los ciudadanos a desarrollar un reflejo sistemático de consumo responsable.

Desde su lanzamiento en octubre de 2011, el sitio web de la campaña, que está disponible en 23 lenguas de la UE, ha recibido más de 200.000 visitas en sus páginas. El vídeo de la campaña ha sido contemplado por más de un millón de personas y la página de Facebook (www.facebook.com/generationawake) ha atraído a cerca de 13.000 interesados. La campaña se ha concebido específicamente para dirigirse a urbanitas jóvenes y a familias de toda la Unión Europea, no solo para sensibilizarlos sobre la importancia del uso eficiente de los recursos, sino también para animarlos a cambiar sus hábitos.

[+Detalles](#)

🇪🇺 Apertura de la semana verde en Bruselas (Europa rapid, 22.05.2012).

La más grande conferencia europea de medio ambiente se ha abierto sobre el tema “el reto del agua –cada gota cuenta“. La edición de este año de la Semana verde, consagrada al agua, muestra durante tres días a 3000 participantes, que debatirán cuestiones ligadas a este tema. Las partes interesadas, las ONG, los representantes gubernamentales y los funcionarios de la UE reunidos para la ocasión buscan soluciones a los problemas esenciales del agua, como la manera de garantizar la disponibilidad en cantidad suficiente de agua de buena calidad en el contexto de un crecimiento demográfico rápido y de un cambio climático siempre más manifiesto. En el marco de una exposición que tiene 52 stands, las organizaciones y empresas presentaran los mejoras prácticas, y las numerosas manifestaciones paralelas previstas comprenden netamente la proyección de las películas “la Sed del mundo”, “Océanos” y “África se vuelve verde“. En el programa de esta semana verde figuran igualmente la puesta del premio europeo de medio ambiente para las empresas, que recae sobre las empresas innovadoras que conllevan a combinar innovación, competitividad y rendimiento medioambiental excepcionales, así como la tercera conferencia europea sobre el agua, un evento de alto nivel organizado con la intención de las partes interesadas.

Janek Potocnik, comisario de medio ambiente, ha declarado a este propósito: “El agua es una fuente vital en el sentido propio del término, sobre el cual la actividad humana tiene una incidencia enorme. Espero que ciertos expertos y partidas interesadas que



participan en la Semana verde contribuirán a desarrollar tanto las políticas existentes como las nuevas ideas, de forma que este recurso precioso sea salvaguardado para todos”.

Una reciente encuesta de la Comisión europea muestra que siete europeos sobre diez piensan que los problemas ligados al agua son particularmente preocupantes. La contaminación proveniente de fuentes puntuales y difusas, la sobreexplotación de recursos hídricos y los arreglos de las riberas y de los lagos, amenazan los esfuerzos desplegados para llegar a ser un buen estado de las aguas europeas de aquí a 2015. Las catástrofes naturales ligadas al agua, tales como las sequías y las inundaciones, han surgido más numerosas y más importantes sobre una gran parte del continente, y su gravedad y su frecuencia deberían aún aumentar en razón del cambio climático, y de la evolución de las prácticas de utilización de los suelos. La semana verde presentará una vista en su conjunto de las políticas de la UE en el dominio del agua y será la ocasión de reflexionar en la manera de cuáles deberían evolucionar para responder a los retos futuros.

Los eventos de la Semana Verde aportarán una contribución al programa relativo a la salvaguarda de las fuentes hídricas de Europa, previsto para el mes de noviembre de este año. En tanto que etapa preparatoria de este programa, la Semana verde acoge igualmente la tercera conferencia europea sobre el agua, plataforma de consulta y de discusión para un gran número de partes concernientes para el agua, los EEMM y la Comisión europea. Una transmisión video en directo estará disponible sobre el sitio internet de la conferencia. El programa de la conferencia puede ser consultado en el link: <http://waterblueprint2012.eu/programme>

[+Detalles](#)

Agua limpia en la mayoría de los destinos vacacionales de la UE (Europa rapid, 23.05.2012)

Buenas noticias para los que están planeando unas vacaciones de playa en Europa este verano. El 92,1 % de las aguas de baño de la Unión Europea cumple ya las normas mínimas de calidad del agua establecidas por la [Directiva relativa a las aguas de baño](#). Es el caso, por ejemplo, del Lago Serpentine de Londres, en el que se celebrarán varias competiciones olímpicas, como el maratón de natación en aguas abiertas y la prueba de natación del triatlón.

Los resultados proceden del último informe anual sobre las aguas de baño de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) y la Comisión Europea, en el que se describe la calidad del agua en más de 22.000 zonas de baño en playas, ríos y lagos de toda Europa durante el año pasado.

El Comisario de Medio Ambiente, Janez Potočnik, ha dicho lo siguiente: *«Me alegra observar que la calidad de las aguas de baño en Europa sigue siendo, por lo general, elevada y ha mejorado desde el año pasado. Una clara mayoría de los europeos muestra interés por las cuestiones relacionadas con la calidad del agua y quiere tener*



más información al respecto. Por lo tanto, tenemos que seguir trabajando para asegurar que nuestras aguas son adecuadas para todos los usos legítimos –desde bañarse hasta beber– y que el ecosistema acuático en su conjunto goza de buena salud.».

La Profesora Jacqueline McGlade, Directora Ejecutiva de la Agencia Europea de Medio Ambiente, ha dicho lo siguiente: *«La calidad del agua en las playas y otras zonas de baño es una de las preocupaciones medioambientales más importantes de los ciudadanos europeos. Ahora bien, en varios países existe todavía un problema de contaminación procedente de la agricultura y el alcantarillado, por lo que es necesario que se sigan tomando medidas para garantizar a la población un agua limpia y potable.».*

Según las conclusiones del informe, el 77,1 % de las zonas tenía una calidad excelente, es decir, ajustada a los valores guías más estrictos, lo que representa una mejora de 3,5 puntos porcentuales con respecto a los datos del año anterior. La calidad del 93,1 % de las aguas de baño costeras fue clasificada como «suficiente», es decir, ajustada a los valores obligatorios menos estrictos, lo que supone un aumento del 1 %. Menos del 2 % de las aguas de baño incumplía las normas.

Obtuvieron excelentes informes las zonas de baño de Chipre, Croacia, Malta y Grecia: más del 90 % de las zonas de baño de estos países cumple los valores guías más estrictos (calidad excelente), y el resto cumple los valores obligatorios. En el extremo opuesto se encuentran los Países Bajos, Bulgaria, Letonia, Luxemburgo y Bélgica, con porcentajes relativamente bajos de lugares que cumplen los valores guías estrictos, en especial por lo que respecta a las aguas interiores.

La calidad del agua en los destinos de verano más populares de Europa, con más de un 90 % de las zonas de baño que cumplen los valores obligatorios, era en general buena. En más del 80 % de las zonas de España, Italia y Portugal la calidad del agua era excelente.

La calidad general de las aguas de baño de la UE ha mejorado notablemente desde 1990. El porcentaje de zonas de baño costeras que incumple las disposiciones de la Directiva relativa a las aguas de baño ha disminuido del 9,2 % en 1990 al 1,5 % en 2011. El porcentaje de zonas de baño interiores que no cumple los valores obligatorios ha disminuido del 11,9 % en 1990 al 2,4 % en 2011, lo que representa uno de los porcentajes más bajos registrados hasta ahora.

[+Detalles](#)

La UE anuncia los ganadores del premio europeo 2012 de medio ambiente para empresas (Europa rapid, 24.05.2012).

Janez Potocnick, comisario de Medio Ambiente, ha anunciado los ganadores del premio europeo 2012 de medio ambiente para las empresas, a lo largo de una ceremonia que se ha desarrollado en el marco de la semana verde. Los cinco ganadores lo han logrado por sus contribuciones al desarrollo sostenible en las



categorías siguientes: gestión, productos, innovación en materia de procesos de producción, cooperación internacional entre empresas y, finalmente, empresas y biodiversidad. Los ganadores 2012 son: **Mak and Spencer** (UK) en la categoría “gestión”; **Aquamarine Power** (UK) en la categoría “producto”; **Unicore** (Bélgica) en la categoría “proceso de producción”; **INENSUS GmbH** (Alemania), en la categoría “cooperación internacional”; y **Slovenské Elektrarne** (Eslovaquia) en la categoría “empresas y biodiversidad”.

Janez Potocnik, comisario de medio ambiente, se ha explicado en estos términos: “la utilización eficaz de las fuentes es la piedra angular de una Europa competitiva y sostenible. Estas empresas prueban que es no solamente posible, sino también sostenible, realizar buenos resultados financieros todo para la protección del medio ambiente. Estos son los verdaderos actores del crecimiento verde y los felicito”.

Los cinco ganadores son originarios de grandes sociedades y de PYMES, de antiguos y nuevos Estados miembros, y de sectores minoristas de la energía, pasando por la ingeniería de los materiales. La mayoría de los candidatos proviene de pequeñas y medianas empresas (PYMES). El mayor número de inscripciones (62) ha sido registrado en la nueva categoría “empresas y biodiversidad”. Los ganadores han sido seleccionados entre una lista restringida de 14 finalistas originarios de nueve países de Europa y de sectores económicos muy variados. Estas empresas combinan con éxito innovación, competitividad y prestaciones medioambientales remarcables.

El jurado estaba compuesto de 20 expertos originarios de autoridades europeas y nacionales, del mundo universitario, empresarial y del sector de las tecnologías verdes. Estaba presidido por Claus Torp, Director general adjunto del Ministerio de Medio Ambiente danés.

Este año, un número record de 156 candidatos han sido recibidos, lo que representa un aumento del 10 % con relación a la edición de 2010.

[+Detalles](#)

✚ Un nuevo planteamiento para la evaluación de las mezclas químicas tóxicas (Europa rapid, 31.05.2012)

La Comisión se compromete a que los riesgos potenciales asociados a las mezclas químicas se entiendan y valoren correctamente. Estamos expuestos cada día a mezclas de productos químicos y estas combinaciones pueden afectarnos de maneras distintas a las de esos productos por separado. El Derecho de la UE fija unos límites estrictos para las cantidades de determinados productos químicos autorizados en los alimentos, el agua, la atmósfera y los productos manufacturados, pero rara vez se estudian los efectos potencialmente tóxicos de esos productos químicos combinados. Con este nuevo planteamiento, la Comisión determinará las mezclas prioritarias que deban evaluarse, velará por que las diferentes ramas del Derecho de la UE contemplen



evaluaciones coherentes del riesgo de esas mezclas prioritarias y colmará las lagunas en materia de los conocimientos científicos necesarios para evaluar las mezclas.

Janez Potočnik, Comisario de Medio Ambiente, ha declarado lo siguiente: «*El Derecho de la UE ofrece un alto nivel de protección frente a los productos químicos por separado, pero debemos saber más sobre cómo actúan esos productos cuando se combinan. Se trata de un ámbito científico muy complejo, pero esa complejidad no debe servir de excusa a la inacción. Cuando tengamos buenas razones para creer que una mezcla química puede afectar a la salud humana o al medio ambiente, deberá llevarse a cabo una evaluación más detallada y tendremos que tomar las medidas oportunas.*».

Como el número de posibles combinaciones químicas es muy alto, el primer reto dentro del nuevo planteamiento será identificar las mezclas prioritarias, de modo que los recursos puedan centrarse en las combinaciones potencialmente más nocivas.

Existen métodos para evaluar los riesgos de las mezclas prioritarias, pero persisten muchas lagunas en los datos y en los conocimientos. El asunto resulta aún más complicado debido al hecho de que mucha legislación de la UE se centra en grupos específicos, como los productos fitosanitarios, los biocidas, los cosméticos, los medicamentos para personas y animales, etc., lo que puede representar un obstáculo para unas evaluaciones coordinadas e integradas de las mezclas de sustancias contempladas en textos legislativos distintos. La Comisión se cerciorará de que, tan pronto como se identifique una mezcla prioritaria, se evalúe de forma coordinada e integrada. Para 2014, la Comisión formulará asimismo directrices técnicas a efectos de la codificación de las mejores prácticas de evaluación de las mezclas prioritarias.

La Comisión también abordará algunas de las lagunas en los datos y los conocimientos a fin de mejorar nuestra comprensión de las mezclas a las que están expuestos el medio ambiente y las personas. Coordinará la recogida de datos y examinará la información de control recopilada en el marco del Derecho de la UE y de la investigación financiada por ella. También creará una plataforma para el seguimiento de los datos químicos. La Comisión elaborará en 2015 un informe en el que hará un balance de los progresos registrados.

Antecedentes

Los productos químicos están presentes en nuestra vida diaria en pequeñas cantidades, en nuestros alimentos y bebidas, en los medicamentos, en el aire que respiramos, en los cosméticos y los productos sanitarios, la ropa, los muebles, los juguetes y en todo con lo que entramos en contacto. Nuestra exposición a esta mezcla de sustancias químicas empieza en el seno materno y las plantas y los animales también están expuestos a diversos productos químicos.

Un [estudio de 2009](#) realizado en Dinamarca examinó la exposición de los párvulos (niños de 2 años de edad) a las mezclas químicas en forma de múltiples perturbadores endocrinos. El estudio examinó la exposición a través de los alimentos y las bebidas, el



aire y el polvo en los espacios cerrados, la ropa y el calzado, el contacto con los juguetes, la aplicación de productos sanitarios y de higiene, así como del contacto con artículos tales como cambiadores y alfombras de baño. Su conclusión fue que hacía falta reducir la exposición de los niños pequeños a varios productos químicos examinados en el estudio, sobre la base de la concentración prevista de los diversos productos.

[+Detalles](#)

En Toledo, a 31 de mayo de 2012.

